

3 julio 2025

## NOTAS DE PRIMERA PLANA

**Reforma:** Aplicarán Ley Espía los Jueces 'carnales'. **El Universal:** "Droga zombi" se propaga en México y América Latina. **La Jornada:** Para la zona urbana más pobre del país, 75 mil mdp. **Excélsior:** INE perdona 33 mdp en multas a partidos. **El Herald de México:** Partidos evaden impuestos. **Milenio Diario:** Comienza en Juárez estrategia de paz en zonas más violentas. **El Financiero:** 'Premian' bolsas el acuerdo de EU con Vietnam. **El Economista:** Ventas de autos se redujeron 5.9% en junio; hilaron tres meses a la baja. **El Sol de México:** BYD pausa inversión en México por Trump. **24 Horas:** 'Caen remesas por persecución migrante'. **Reporte Índigo:** La empresa próspera bajo sospecha .

## PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

**El Universal Cd.:** Bacheo en Periférico Norte causa caos. **La Jornada Cd.:** Al alza, invasión de zonas de reserva en Tláhuac. **El Sol de México Cd.:** Prometen 75 mil mdp a la zona oriente. **24 Horas Cd.:** Suspenden 810 chelerías en La capital. **Reporte Índigo Cd.:** El fortalecimiento de reciclaje.

## TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** refuerza las acciones para lograr que un mayor número de proyectos que resulten ganadores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 se lleven a cabo y cumplan con el objetivo de robustecer las comunidades y fortalecer el tejido social de la capital del país. El Consejo General del IECM aprobó los Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para mejorar el funcionamiento de los comités de ejecución y de vigilancia, así como de las actividades de seguimiento de la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo y de los proyectos de Presupuesto Participativo en Pueblos Originarios. [La Crónica de Hoy](#), [24 Horas](#), [El Universal \(sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#)

Con el propósito de que la ciudadanía de la capital del país cuente con información suficiente para decidir el destino del 4 por ciento del dinero asignado a las alcaldías para beneficio de sus comunidades, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** pone a su disposición el micrositio de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Conocer y decidir cómo se ejercen los recursos destinados a las unidades territoriales es un derecho de la ciudadanía y, para ello, el **IECM** brinda a las personas ciudadanas las herramientas que les permitan conocer y elegir proyectos para mejorar su comunidad, fortalecer la convivencia, la acción comunitaria y reconstruir el tejido social. [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#), [Plaza Pública MX \(Sitio\)](#), [Periódico Leo CDMX \(sitio\)](#), [Reporte 32 MX \(sitio\)](#)

**Sonia Pérez, consejera electoral del IECM**, escribió: Nos acostumbramos a tener boletas con los emblemas de los partidos políticos, un partido por recuadro, y en cada emblema el nombre de una persona, ya sea para el cargo de diputación, de titular de alcaldía o para la Jefatura de Gobierno. Regularmente, en cada boleta se presenta un número limitado de candidaturas. (...) Tuvimos boletas con hasta 43 candidaturas, correspondientes a distintas materias. Las boletas verdes, que correspondían a las personas juzgadoras, tenían hasta nueve recuadros. Esto significaba que cada persona podía emitir hasta nueve votos, uno por cada recuadro. Esta modificación es la que genera que los números de votos nos parezcan sorprendentes. Tomemos como ejemplo la elección del Tribunal de Disciplina Judicial. [El Sol de México](#)

Este miércoles, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** cumplió tres días de realizar sus labores institucionales de manera remota en sus oficinas centrales, por el bloqueo que mantienen integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), derivado de la pugna interna por las prerrogativas del partido político local. A pesar del uso de violencia con el que una veintena de manifestantes intentó irrumpir en la sede principal del **IECM** en la alcaldía Tlalpan, con el lanzamiento de cohetones, el encendido de una fogata y golpes a las puertas de ingreso, personal del organismo atendió y dialogó con una comitiva de los perredistas. No obstante, desde la mañana del lunes mantienen su plantón y el bloqueo a las entradas y salidas de la institución. [Eje Central, La Razón On line \(Sitio\)](#)

Alejandro Lelo de Larrea escribe: La confrontación entre dirigentes y militantes del PRD Ciudad de México y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** escaló. Perredistas bloquearon desde el lunes los accesos a las instalaciones del organismo electoral. Exigen la entrega de las prerrogativas del financiamiento público que, afirman, les corresponden. Pero el **IECM** no les va a entregar los recursos. En un comunicado, argumentó ayer que no puede porque "el registro del partido continúa condicionado al cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la normativa y ese instituto político mantiene tres pendientes: la constitución de sus autoridades representativas a nivel local, sus estatutos y reglamentación interna". Esto va en contra de la sentencia definitiva e inatacable de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). [El Independiente CDMX \(sitio\)](#), [La Política me da risa MX \(sitio\)](#)

El PRD capitalino rechazó categóricamente el reciente comunicado del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, señalándolo como un ataque "injustificado, desproporcionado y parcial" contra su militancia. A través de un comunicado, la presidenta del PRD CDMX, diputada Nora Arias, lamentó que un organismo que debería actuar con imparcialidad se preste a difundir mensajes con tintes políticos, traicionando su papel como árbitro electoral. [Basta, Cúspide México EDO.MEX \(sitio\)](#), [Cúspide México EDO.MEX \(sitio\)](#), [Billie Parker Noticias \(sitio\)](#), [De reporteros CDMX \(Sitio\)](#), [Billie Parker Noticias \(sitio\)](#), [Punto crítico CDMX \(Sitio\)](#)

A pesar de que aún no consigue su registro como partido político en la Ciudad de México, el PRD presiona al árbitro electoral para que le entregue 20 millones de pesos de financiamiento público. Desde el lunes, militantes del Sol Azteca mantienen bloqueados los accesos del Instituto Electoral capitalino (**IECM**) porque no le ha entregado 3 millones 339 mil pesos mensuales que corresponderían a prerrogativas en el último semestre, si fuera una fuerza constituida. [Reforma, Excélsior \(Sitio\)](#), [Maya Comunicación \(Sitio\)](#), [Infobae América \(Sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Pasantes DF CDMX \(Sitio\)](#)

Vecinos de la sede central del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, en la calle Huizaches, en Tlalpan, denunciaron en sus redes sociales la agresión que sufrió un vigilante de una de las privadas por parte de perredistas que mantienen bloqueados los accesos para reclamar el pago de las prerrogativas de su partido. [La Jornada](#), [Publimetro \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

La Trastienda publica: Sigue el pleito por el control del PRD capitalino, ahora que es sólo un partido político local, entre Nora Arias y Víctor Hugo Lobo. A la diputada y a su grupo les urge entender que no es en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** donde tienen que presionar para que se les reconozca su calidad de dirigentes y se les entregue la prerrogativa a la que tendrían derecho, sino en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Es ahí donde, por tratarse de una disputa legal, en primera instancia se deberá resolver a quién corresponde la representación y dirigencia de ese partido. Por lo tanto, es ahí donde se deben hacer las gestiones necesarias para ganar ese litigio. Hacer manifestaciones e incluso tomar las instalaciones del órgano electoral local no le servirá de absolutamente nada el grupo de Arias. [Eje Central](#)

Xóchitl Bravo, escribió: El 18 de marzo, en el Pleno del Congreso local aprobamos un dictamen de modificaciones a la Ley de Protección y Bienestar Animal, luego de que la Comisión de Puntos Constitucionales dio su aval a una iniciativa ciudadana preferente en materia de tauromaquia, la cual fue respaldada por más de 27 mil firmas y enviada por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** al recinto de Donceles. A pesar de ser un tema que generó polémica, se logró un equilibrio entre aquellos que exigían reconocer el derecho al bienestar de los animales y los que consideran a la tauromaquia como una tradición cultural. Gracias a estas reformas, se creó la figura "espectáculo taurino libre de violencia" y quedó prohibido el uso de objetos punzocortantes que dañen a los toros y causen la muerte de éstos, por lo que al concluir la corrida serán devueltos a las ganaderías, entre otros aspectos. [Zócalo](#)

Octavio Mancebo del Castillo Sosa, experto en gobernabilidad democrática y derecho electoral, con catorce años de experiencia nacional e internacional en instituciones como INE, **IECM** y TEPJF, escribió: La democracia, nos han dicho, es el gobierno del pueblo. Una idea noble que, al ser repetida con suficiencia en discursos oficiales y narrativas institucionales, ha terminado por volverse hueca. Porque si algo ha dejado claro el presente estadounidense es que votar no basta para garantizar la dignidad, ni mucho menos la justicia. En las últimas semanas, con una violencia burocrática perfectamente calculada, se ha desplegado una nueva ofensiva contra las y los migrantes que viven en Estados Unidos -una mayoría de origen latino, una gran parte de origen mexicano-. [Voz y Voto](#)

Mensaje Político publica: Hay al menos dos hechos en que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** mintió burdamente, lo que puede demostrarse con sus propios documentos oficiales, los del Congreso de la Ciudad de México y también dos sentencias definitivas e inatacables de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Estas falsedades del **IECM** y su Secretaría Ejecutiva, que encabeza **Bernardo Núñez Yedra**, han provocado mayor polémica e incertidumbre sobre el registro del "Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México", como si tuvieran intereses hacia alguna de las partes. [El Independiente](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El magistrado Felipe de la Mata Pizaña, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, subraya que se debe repensar la reforma judicial como el diseño de boletas y la geografía electoral, el uso del voto electrónico y descartar la tómbola para elegir candidaturas a fin de mejorar, ya que es un ejercicio inédito en el mundo. En entrevista con EL UNIVERSAL, dice confiar en la capacidad técnica del Instituto Nacional Electoral y del Servicio Profesional Electoral para realizar los comicios judiciales, así como la renovación de diputaciones y gubernaturas en 2027; lamenta las descalificaciones de exconsejeros, de quienes dijo que parecen "propagandistas de oposición". [El Universal](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó que para la elección judicial no hay normas que permitan el recuento de votos durante la etapa a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE), pero, en cambio, este tribunal sí contaría con esa facultad cuando en una impugnación se cumplan los requisitos de nulidad. [La Jornada](#), [El Economista](#)

Guadalupe Taddei Zavala, consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral, escribió: En un contexto de exigencia democrática creciente, debate público constante y transformación institucional, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha cumplido con una responsabilidad histórica: organizar, con oportunidad, legalidad y transparencia, la primera elección directa de integrantes del Poder Judicial de la Federación. Este hecho marcó un hito en nuestra historia democrática y puso a prueba -con éxito- la capacidad operativa, técnica y ética del Sistema Nacional de Elecciones mexicano. [El Heraldo de México](#)

El Asalto a la Razón publica: Cayeron las máscaras en el INE. La metáfora del "elefante en la sala" hizo caer las máscaras de los seis consejeros del Instituto Nacional Electoral que, contra los votos de cinco independientes del obradorato, validaron la elección más excrementicia de que se tenga memoria. Uno de los respetables integrantes del Consejo General, Arturo Castillo, había puesto el dedo en la farsa: "Quiero referirme al elefante en la sala del que nadie quiere hablar, los acordeones. Se trata de posible propaganda ilícita pagada con recursos prohibidos. Constan denuncias por la distribución de por lo menos 37 modelos de acordeones presuntamente distribuidos 15 entidades. En los cargos nacionales, las candidaturas ganadoras estaban incluidas en 80 por ciento de los acordeones y en los cargos de las salas regionales en 85 por ciento (...). Se trató de una estrategia propagandística dirigida a beneficiar las mismas candidaturas..". [Milenio Diario](#)

## REFORMA ELECTORAL

La reforma electoral y la reducción de la jornada laboral serán las prioridades de la mayoría para el siguiente periodo ordinario de sesiones, adelantó ayer Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro. Monreal indicó que en el caso de la reforma electoral anunciada por la Presidenta, adelantó que incorporarán las propuestas que ha hecho públicas Claudia Sheinbaum, como el financiamiento público a partidos órganos electorales, la revisión de los plurinominales y la revisión de las fórmulas de asignación de estos diputados. [Reforma](#)

En paralelo, ya se alista la reforma electoral, que será prioritaria al inicio del periodo ordinario, el próximo mes de septiembre. Morena adelantó que para el próximo periodo ordinario de sesiones, la prioridad es la reforma

electoral, que buscará reducir los recursos a los partidos políticos y al Instituto Nacional Electoral, así como reducir o eliminar a los candidatos plurinominales. [El Universal](#)

Actores políticos y electorales anticiparon una reforma electoral, tras la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum. En entrevista con Alfredo González e Isaías Robles en el programa A Fuego Lento, de Heraldo Radio, el vocero de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, sostuvo que es necesaria una reforma electoral para perfeccionar la democracia, que incluya reducir el gasto electoral, racionalizar el presupuesto del INE y bajar las prerrogativas de los partidos. [El Heraldo de México](#)

Fila Cero publica: Andrés Manuel López Obrador prometió transformar para bien este país y hoy, a nueve meses de que terminó su gobierno, sigue moviendo los hilos como si su tiempo no se acabara nunca. De sus reformas impulsadas, la mayoría se aprobaron prácticamente en automático, dejando un Congreso arrodillado y sin contrapesos; un país sin organismos autónomos, un Poder Judicial independiente debilitado; un INE sometido; la Guardia Nacional militarizada; y una reforma electoral en puerta. Pero quiere más. [El Universal](#)

Omnia indica: En materia electoral, un tema ineludible de cara a la próxima reforma es el financiamiento público a los partidos políticos, que ha alcanzado cifras astronómicas y crece año con año. Esto porque es prácticamente imposible que se reduzcan los dos factores establecidos para su cálculo: el número de electores y la Unidad de Medida y Actualización (UMA). [El Heraldo de México](#)

## INE

Luego de que los partidos corrigieron, en el último minuto, anomalías en el pago de impuestos, el INE les perdonó multas por 33 millones de pesos. Hace unos días, la Comisión de Fiscalización aprobó imponer multas por 65 millones 195 mil pesos a los seis partidos nacionales por omisiones en el pago de diversas contribuciones, pero ayer el Consejo General aprobó reducir las sanciones a 31 millones 922 mil pesos. [Reforma](#), [Basta](#), [Excélsior](#), [La Jornada](#), [24 Horas](#), [La Jornada](#), [Milenio Diario](#), [El Sol de México](#), [El Universal](#), [El Financiero](#), [La Razón de México](#), [El Economista](#), [Eje Central](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) registró ayer un empate al votar un proyecto que ampara al ex presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, contra la difusión de un libro de texto de sexto grado de primaria que lo exhibe como ejemplo de discriminación. El Ministro Javier Laynez había propuesto a la Segunda Sala de la Corte un proyecto que confirma el amparo otorgado por una Jueza federal para el efecto de que la SEP deje de distribuir el libro Proyectos Comunitarios, que editó para los ciclos 2023-2024 2024-2025, para que elimine la referencia a Córdova en la edición digital y futuras ediciones impresas. [Reforma](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) defenderá la confidencialidad de los datos contenidos en el padrón electoral, la base de datos personales más grande del país, actualmente integrada con los registros de 99 millones 239 mil 87 ciudadanos "Estamos actuando con toda prudencia para defender y salvaguardar la integridad del padrón a partir de estudios técnicos; (la prioridad es) tener claridad de qué vamos a hacer y cómo", dijo la consejera Carla Humphrey. [La Jornada](#)

Por segundo año consecutivo, para 2026, el gobierno federal aplicará un recorte en el presupuesto de egresos y disminuirá de 893 a 661 los programas del gasto, 26 por ciento menos, y uno de los principales impactos será en los proyectos de inversión, que pasarán de 132 a 33, es decir 75 por ciento menos. Esta compactación de programas también alcanzará a Pemex, con 10 menos -una reducción de 45.5 por ciento respecto de este año- y a la Comisión Federal de Electricidad, 11 menos -24.7 por ciento-; en contraste, se mantienen los programas para el Congreso de la Unión y el Instituto Nacional Electoral. [La Jornada](#)

Bajo Reserva publica: Nos hacen ver que quien tuvo promoción esta semana es el Instituto Nacional Electoral (INE). Los partidos políticos recibieron por parte del INE descuentos en multas por más de 64 millones que se tenía programado aprobar para siete partidos nacionales. De último momento, el instituto que preside Guadalupe Taddei realizó un descuentazo, dejando las cifras a la mitad, al aceptar aclaraciones de último momento, entrega de facturas y otros mecanismos que evidencian una pobre fiscalización en el INE que permite que los montos puedan variar tanto de un día para otro. [El Universal](#)

Hechos y Susurros señala: Se ha cuestionado que en México no hay un documento que valide la identidad de cada uno de los mexicanos. Si bien, la credencial de elector que emite Instituto Nacional Electoral (INE), ha servido para que los ciudadanos mayores de 18 años podamos realizar todo tipo de trámites, quedan fuera quienes no la tramitaron y los que por su edad no pueden solicitarla, es decir todos los menores de edad. [24 Horas](#)

## CONGRESO LOCAL

La homologación de la Ley de Movilidad no es la creación de un nuevo marco legal, sino la adaptación de las disposiciones federales para construir una base desde la cual impulsar mejores políticas públicas para la Ciudad. Así lo consideró la diputada de Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza, secretaria de la Comisión de Movilidad en el Congreso capitalino. La legisladora presentó ayer un proyecto para adecuar la legislación capitalina a la Ley General de Movilidad Seguridad Vial, que se publicó en mayo de 2022. Dicha adaptación debió haberse realizado desde noviembre de ese año. [Reforma, La Crónica de Hoy](#)

La diputada del PAN en el Congreso capitalino, Olivia Garza, presentó una iniciativa para tipificar el delito de huachicoleo de agua en la Ciudad de México e imponer una pena de hasta 10 años de prisión a quien robe este recurso. "Es un fenómeno que está en crecimiento, se han encontrado tomas clandestinas en las 16 alcaldías, eso quiere decir que es un negocio lucrativo en una ciudad donde el agua escasea", sostuvo. [24 Horas, Basta](#)

En sesión de la Comisión Permanente del Congreso capitalino, la diputada Juana María Juárez López presentó una iniciativa que propone abrogar la actual Ley de la Defensoría Pública del Distrito Federal, vigente desde 2014, y sustituirla por una nueva Ley de la Defensoría Pública de la Ciudad de México, con el objetivo de actualizar el marco normativo y garantizar el acceso efectivo a la justicia para todas las personas, especialmente las que se encuentran en situación de vulnerabilidad. [Zócalo](#)

Glorieta de Colón destaca: Este miércoles que se retomaron las sesiones presenciales del Congreso de la Ciudad de México hubo buena actitud de los legisladores para avanzar en acuerdos y dictámenes en los dos meses que restan de la Comisión Permanente, de cara al Periodo Ordinario de Sesiones que comienza el 1 de septiembre. Destacó el

buen ánimo de la diputada Martha Ávila, al retomar su labor legislativa, pues nos cuentan que extraña ser "diputada rasa" para poder expresarse libremente desde su curul y en la propia tribuna, sin las ataduras de la institucionalidad de la Presidencia de la Mesa Directiva, cargo para el que fue designada por un año conforme a la Ley Orgánica del Congreso, encomienda que concluye el 31 de agosto. [El Independiente](#)

Tiros libres publica: La dirigente del PRD en la Ciudad de México, Nora Arias, acusó al alcalde de Coyoacán, Giovanni Guitiérrez, de pretender desestabilizar al partido al alentar y proteger la toma por la fuerza del comité del mismo en esa demarcación. La también diputada local presentó un punto de acuerdo en el Congreso capitalino para exigir que el alcalde deje de intervenir en la vida de los partidos y advirtió que los militantes no permitirán que sigan estos atropellos. Y aunque sus aliados de la '4T' avalaron la propuesta, no hicieron ni un solo comentario sobre el tema.

[Ovaciones](#)

## CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, se reunió con el Gabinete de Seguridad por Cuadrante en la alcaldía Benito Juárez, en donde se acordó reforzar la coordinación para atender con eficacia las necesidades del territorio. [Reporte Índigo](#)

La Ciudad de México la está pasando mal debido a las lluvias; sin embargo, las inundaciones y desbordes de presas, son una muestra de que se debe mejorar la gestión de residuos a nivel local. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó una estrategia integral que combina la atención inmediata a emergencias por lluvias con un cambio estructural en el modelo de gestión del agua. [Reporte Índigo](#)

## NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó las acusaciones de la oposición de que las leyes aprobadas por Morena y aliados buscan imponer un "Estado espía". En la conferencia matutina de Palacio Nacional, Sheinbaum afirmó que "es falso, es mentira que las leyes aprobadas tengan que ver con que el Estado va a espiar". [El Financiero](#)

La incertidumbre económica en México y las noticias relacionadas con aranceles en Estados Unidos, arrastraron la venta de vehículos ligeros en el primer semestre a un bache con una caída de 0.2 por ciento en el acumulado de enero a julio y del 5.9 por ciento en el mes de junio, de acuerdo con cifras del INEGI. [El Financiero](#)

Al menos 300 personas han hecho fila en la Fiscalía de la Zona Norte de Chihuahua para saber si entre los 383 cuerpos hallados en un crematorio ilegal de esta ciudad fronteriza están sus seres queridos. Los cuerpos permanecen en una caja de tráiler refrigerada en el Almacén de Evidencia de la misma Fiscalía, a espaldas del Servicio Médico Forense. [El Sol de México](#)

## COLUMNAS POLÍTICAS

Frentes Políticos destaca: La primera llamada entre el canciller Juan Ramón de la Fuente y su homólogo estadounidense, Marco Rubio, marca un punto de inflexión: México no es comparsa ni subordinado, sino socio

estratégico. Con firmeza diplomática, De la Fuente sostuvo una conversación que no giró en torno al sometimiento, sino a la corresponsabilidad. Seguridad, soberanía y prosperidad compartida fueron los ejes. [Excélsior](#)

Pepe Grillo publica: México ha cumplido. El tráfico de fentanilo y la migración indocumentada a través de la frontera han tenido caídas drásticas, récords históricos. El gobierno mexicano está haciendo su parte con determinación e incluso corriendo riesgos. [La Crónica de Hoy](#)

Trascendió señala: Christian Leslie llega como titular de la Unidad de Administración y Finanzas del IMSS Bienestar, con 25 años de experiencia en manejo de fideicomisos y áreas administrativas. Su primera encomienda es enfocarse en el plan de desarrollo de la Zona Oriente del Estado de México, que presentó ayer Claudia Sheinbaum, y atender el tema de las manifestaciones de trabajadores del área médica de varios estados por falta de pago, que apuntan a Diana Hilda Pérez, coordinadora de Recursos Humanos. [Milenio Diario](#)

Capital Político indica: Para la jefa de Gobierno es importante que los alcaldes de su partido repitan en las urnas. En febrero pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum exigió a Morena que, a pesar de que el nepotismo y la reelección quedarán prohibidas hasta 2030, adopte ambas prohibiciones a partir de las elecciones de 2027. [Excélsior](#)